



Universidad Nacional de Tucumán  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 11 0 NOV 2016

Expte. N°: 51.363/2010 - Ref. 01/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Diseño de dietas alternativas suplementadas con pectina de limón para ganado porcino**, que viene desarrollando la **Lic. en Biotec. Eliana Neme**, bajo la Dirección del **Dr. Raúl Osvaldo Pedraza** y la Dirección Asociada de la **MSc. Mirta Josefina Blanco de Belascuain**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Alimentos, Orientación Ciencia**, elevan para su aprobación 2° y 3° informe de avance donde se solicita convalidación de carga horaria, justificación por falta de informe correspondiente al año 2013 y 2015 e informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo de tesis;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de Septiembre de 2016, el Comité Académico Regional del Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos aconsejó aprobar el 2° y 3° informe, correspondiente a los años 2014 y 2016, presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. en Biotec. Eliana Neme**, convalidando **40 hs** del curso de posgrado titulado: **Estadística**.

Que asimismo aconsejó aprobar la justificación por la no presentación de los informes reglamentarios correspondientes a los años 2013 y 2015.

Que el presente Consejo de Posgrado, a fs. 100, convalidó un total de 470 hs de cursos con evaluación realizados por la Tesista.

Que el mencionado Comité Académico Regional del Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entiende el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Lic. en Biotec. Eliana Neme** titulado **Diseño de dietas alternativas suplementadas con pectina de limón para ganado porcino**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Alimentos, Orientación Ciencia**.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución N° 1911/2004 de la Superioridad y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
 (En Reunión Ordinaria de fecha 28-10-2016)  
 RESUELVE

Art. 1°)-Aprobar el 2° y 3° informe de avance presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis que viene desarrollando la **Lic. en Biotec. Eliana Neme**, titulado: **Diseño de dietas alternativas suplementadas con pectina de limón para ganado porcino**, para optar al grado académico superior de **Doctora en Alimentos, Orientación Ciencia**.

RESOL. HCD N°:

0659 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

NILDA LEZAMA  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOC. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTI  
 VICE DECANO  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2016

Expte. N°: 51.363/2010 - Ref. 01/16

Art.2°)-Convalidar **40 hs**, respecto del curso con evaluación realizado por la tesista titulado:  
**Estadística.**

Art.3°)-Regístrese la totalidad de **510 hs** de cursos de posgrado con evaluación realizados por la tesista.

Art.4°)-Justificar la no presentación de los informes reglamentarios correspondientes a los años 2013 y 2015.

Art.5°)-Elevar las presentes actuaciones al Consejo de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral que desarrolló la **Lic. en Biotec. Eliana Neme** realizado en la Cátedra de Industrias Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal de FAZ-UNT, bajo la Dirección del **Dr. Raúl Osvaldo Pedraza** y la Dirección Asociada de la **MSc. Mirta Josefina Blanco de Belascuain**, titulado **Diseño de dietas alternativas suplementadas con pectina de limón para ganado porcino**, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 1911/2004, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Alimentos, Orientación Ciencia.-**

Art.6°)-Solicitar la designación del Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. en Biotec. Eliana Neme**, con los profesionales que a continuación se consignan:

TITULARES:

Dr. PIZARRO, RAMÓN (CNEA)

Dra. GONZÁLEZ, SILVIA NELINA (UNT - CONICET)

Dra. NADER-MACIAS, MARÍA ELENA FÁTIMA (CERELA-CONICET)

SÚPLENTES:

Dr. SORACI, ALEJANDRO (UNLP)

Dr. ARROQUI, JOSÉ (UNSE)

Dra. VIGNOLO, GRACIELA (CERELA-CONICET)

Art.7°)- Proponer a los Dres. SAMMAN, NORMA y OLISZEWSKI, RUBÉN como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.8°)-De Forma.-

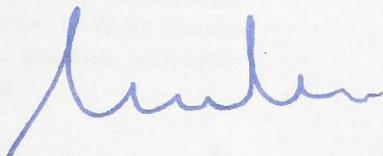
RESOL. HCD N°:

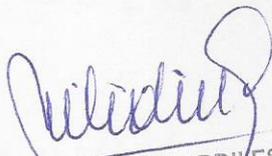
CP.

Jrl.-

0659 2016

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.